

## ACTA DE REUNIÓN N° 3 /2022

### COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

#### 1. Antecedentes generales

<b>Fecha convocatoria</b>	16.06.2022
<b>Fecha de realización</b>	29.06.2022
<b>Hora de inicio</b>	15:30 horas.
<b>Hora de término</b>	16:30 horas.
<b>Lugar</b>	Sala de Reuniones Seremis de Justicia y DD.HH Región de Atacama.
<b>Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal</b>	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

#### 2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Tomas Eduardo Garay Perez	Seremi de Justicia y DD.HH	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH
Raul Palma Olivares	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Juan Andres Shertzer	Fiscal Regional	Subrogante	Ministerio Público
Hugo Heager Bórquez	Director Regional	Titular	Policía de Investigaciones
Patricio Pinto Castro	Presidente	Titular	Colegio de Abogados
Patricio Martínez Schade	Prefecto	Titular	Carabineros de Chile

#### 3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Victor Guerrero Zeballos	Secretario de la Mesa	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH.
Carolina Cortes Henríquez	Directora Regional	Titular	SENAME
Comandante Maria Meza Guajardo	Directora Regional	Titular	Gendarmería de Chile

#### 4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	<b>Cumplimiento de formalidades.</b>	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión de fecha <b>30.05.2022</b> para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.<sup>1</sup></p> <p>Así las cosas, se acredita en la presente sesión el quorum suficiente para sesionar, teniendo en consideración los miembros de la mesa presentes al inicio de la presente Acta.</p>
II.	<b>Acuerdo de Formalidades.</b>	<p>Debido a la emergencia sanitaria que nuestro país está pasando debido al COVID – 19 y el avance positivo que esta habría tenido, las reuniones se estaban celebrando de manera presencial. Sin perjuicio de ello, lamentablemente el número de casos en la Región ha ido en aumento y por ello, se toma la decisión de modificar la modalidad de reunión a remota.</p>
III.	<b>Informa cambio de coordinación de la Mesa de Convivencia Escolar y seguridad</b>	<p>Se expone en la mesa de Trabajo que, han sido muy violentas las primeras semanas desde que se retomó la presencialidad en colegios y escuelas, luego de dos años de pandemia y confinamiento. Lamentablemente, existen diversas denuncias que se han recibido a nivel Regional, dando cuenta de videos a través de redes sociales de estudiantes golpeándose a puños y sin ningún control de violencia. Es por ello que en reuniones anteriores se habría tomado la decisión de asumir como instituciones del Estado, la tarea de capacitar y reunirnos con las comunidades escolares en busca de informar a los alumnos de los diferentes establecimientos educacionales las consecuencias que conllevan los lamentables actos que se han visto reiterados los últimos tiempos.</p> <p>Sin perjuicio de ello, el Seremi de Justicia y DD. HH, informa a esta Comisión que todas las materias y las instancias de reunión, se trataran en la Mesa de Convivencia Escolar y Seguridad, dirigida y coordinada por la Delegación Presidencial y no en esta Comisión.</p>
IV.	<b>Levantamiento de</b>	<p><b>I. En cuanto a la Defensoría Penal Pública.</b></p>

<sup>1</sup> Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

<p>necesidades y nudos críticos expuesto por los servicios.</p>	<p>a) En atención a los diversos inconvenientes que existen con el sistema eléctrico de las unidades penales, se compromete el defensor regional a hablar con todos los defensores y plantear la propuesta señalada por el poder judicial sobre la priorización de la comparecencia únicamente del imputado en aquellas audiencias donde no es relevante la comparecencia del imputado o condenado.</p> <p>b) Lamentablemente, informa que la actividad que se tenía presupuestada para festejar a la comunidad LGTBIQ+, tuvo que ser suspendida debido al aumento de casos COVID -19 en la Región.</p> <p>c) Solicita retornar capacitaciones con Carabineros de Chile y su unidad de Derechos Humanos.</p> <p><b>II. En cuanto al Ministerio Público.</b></p> <p>a) No informa complicaciones relacionados con servicios.</p> <p>b) Se reconoce la gran labor de los entrevistadores de la PDI Y Carabineros de Chile en cuanto a la ejecución de la ley 21.057.</p> <p>c) Se solicita reunión con el Fiscal Regional para tratar inconvenientes que se han levantado en la Mesa RPA con las derivaciones realizadas a los Organismos Colaboradores.</p> <p><b>III. En cuanto a la Policía de Investigaciones.</b></p> <p>a) Solicita que se revise por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que existe seis entrevistadores pendientes de acreditación.</p> <p>b) No hay mayores nudos críticos que exponer.</p> <p><b>IV. En cuanto al Servicio Nacional de Menores:</b></p> <p>a) Informa que actualmente se encuentran lamentablemente con 3 casos de COVID – 19 al interior del CIP-CRC. Sin perjuicio de ello, se han activado todos los protocolos necesarios manteniendo la situación controlado.</p> <p>b) Informa que actualmente se está trabajando de manera activa en la Mesa de Seguridad Pública, a la cual se solicita una correcta coordinación para su participación, en cuando al lugar y horarios de convocatoria.</p> <p><b>V. En cuanto a Gendarmería de Chile.</b></p> <p>a) Se informa que existen diversos inconvenientes en cuanto al sistema eléctrico de las Unidades Penales, lo que ha traído aparejado diversos inconvenientes de conexión a las audiencias. Sin perjuicio de ello, se está trabajando con la unidad técnica para dar rápida solución.</p> <p>b) Por otro lado, se informa que se encuentran con escasas de vehículos de transporte institucional, lo cual se debiese gestionar su adquisición mediante proyectos o solicitudes a nivel central, en el plazo más breve posible.</p> <p>c) La sección juvenil se mantendrá cerrada mientras perdure el Estado de Emergencia Sanitaria por razones de espacio de la Unidad Penal.</p> <p><b>VI. En cuanto al Poder Judicial.</b></p> <p>a) De acuerdo a las observaciones e inconvenientes que plantea Gendarmería por los problemas eléctricos y carencia de infraestructura, recomiendo priorizar la comparecencia únicamente del imputado en aquellas audiencias donde no es relevante la comparecencia del imputado o condenado.</p>
---	---

	<p><b>VII. En cuanto al Colegio de Abogados</b></p> <p>a) Se informa que producto de la pandemia COVID -19, se ha generado una suerte de dispersión de los asociados y de la suspensión de varias actividades, lo cual se está trabajando en retomar para este año.</p> <p><b>VIII. En cuanto a Carabineros de Chile.</b></p> <p>a) Se informa que actualmente se han realizado una serie de capacitaciones a todas las unidades, destacamentos y territorios de la Región, en materias de DD.HH.</p> <p>b) Informa que, en cuanto a la coordinación con los demás servicios públicos, no han tenido inconvenientes.</p> <p>c) Respecto a la violencia escolar, se han desplegado una serie de reuniones con Directores de Escuelas y Rectores, lo cual se ha realizado una bajada de información a los Comisarios para llevar adelante charlas y capacitaciones principalmente por la unidad del OS7.</p> <p>d) En cuanto al trabajo realizado en materia de NNA, se ha desarrollado un arduo trabajo por parte de la unidad especializada de encargo de vehículos y personas la SEBVP, que ha logrado encontrar 14 NNA por presunta desgracia a nivel Regional.</p>
--	---

#### 5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	Coordinar reunión con Director Regional de Gendarmería de Chile; Director Regional de SENAME, Director de CIP-CRC-CSC y Carabineros de Chile a fin de tratar aumento de voladores al interior del centro.	Ejecutado
2	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	04.08.2022
3	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057, incluir colegio de Abogado.	Por definir.
4	Carabineros de Chile	Exposición de la visión y misión de Unidad de Derechos Humanos de Carabineros de Chile	Ejecutado.
5	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad	Por definir.
6	Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile	Generar instancias de retroalimentación entre las unidades de DD.HH	Por definir.
7	Seremi de Justicia y DD.HH.	Generar una visita e incorporación a la Comisión al INDH	Por definir.
8	Seremi de Justicia y DD.HH	Conversar con la Coordinadora del Consejo Comunal de la Comisión de Seguridad Pública para solicitar una correcta comunicación en la convocatoria.	Próxima mesa.

#### 6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Falta únicamente la certificación. Parcialmente ejecutado.
2	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	Parcialmente.
3	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057, incluir colegio de Abogado.	Reprogramado.
4	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad	Reprogramado.
5	Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile	Generar instancias de retroalimentación entre las unidades de DD.HH	Reprogramado.
6	Seremi de Justicia y DD.HH.	Generar una visita e incorporación a la Comisión al INDH	Reprogramado.

#### 7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	No hay.

#### 8. Firma responsable

<p><b>Tomas Eduardo Garay Perez</b>  <b>Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos</b>  <b>Región Atacama</b></p>	
---	---

ORD. : N° 0086  
ANT. : No hay.  
MAT. : Convocatoria Ley 20.534 sobre  
Comisión Regional de Coordinación  
al Sistema de Justicia Penal.

COPIAPO, 16 JUN 2022

DE : DON TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS DE ATACAMA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

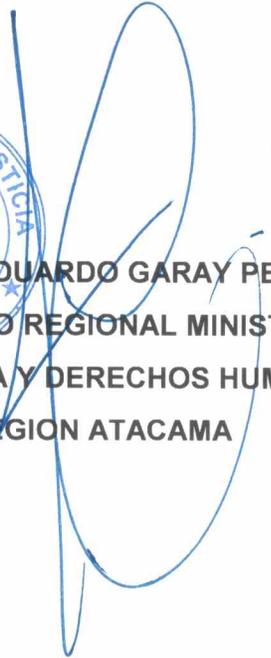
---

Junto con mis cordiales saludos, invito a todos ustedes a la primera reunión de la Ley 20.534 sobre Mesa de Comisión Regional de Coordinación al Sistema de Justicia Penal, la cual se realizará el **día miércoles 29 de junio del presente año, a las 15:30 horas**, la que se llevará a cabo en las dependencias de la Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, ubicado en calle Rancagua número 499, piso 4, Edificio MOP-Justicia.

Recordar que en el marco de la Ley 20.534, que crea la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, que tiene como objetivo procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas, lo anterior liderado por los máximos representantes a nivel nacional de los órganos que la componen, **es que solicitamos su participación como representante regional de su servicio y esta mesa.**

Esperamos contar con la presencia de todos ustedes.

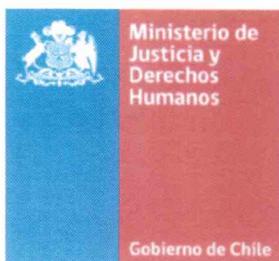
Atentamente.



TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
REGION ATACAMA

## **DISTRIBUCION:**

- Sr. Sebastian del Pino Arellano  
Representante Itma. Corte de Apelaciones de Copiapó
  
- Sr. Alexis Rogat Lucero  
Fiscal Regional de Atacama
  
- Sr. Raúl Palma Olivares  
Defensor Regional Atacama
  
- General Sr. Luis Aguilera Mendoza  
Jefe de Zona III Carabineros de Atacama
  
- Prefecto Hugo Haeger Bórquez  
Jefe Regional Policía de Investigaciones Atacama
  
- Sr. Patricio Pinto Castro  
Colegio de Abogados de Atacama
  
- Comandante Maria Meza Guajardo  
Gendarmería de Chile de Atacama
  
- Sra. Carolina Cortés Henríquez  
Servicio Nacional de Menores Atacama



## COMISION REGIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

29.06.2022

Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos  
Región de Atacama

Nombre	TONIÁS GARAY PÉREZ	Cargo	SESEM
Organización	SESEM DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
Correo	SESEM03@MINJUSTICIA.CL		

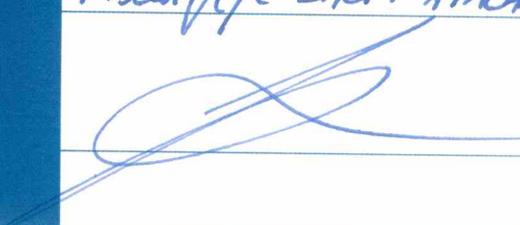
Nombre	Carolina Cortés	Cargo	D. Regional
Organización	Summe		
Correo	ccortes@summed.cl		

Nombre	ROSALBA PALMA O.	Cargo	Prefecto
Organización	DEFENSORÍA PENAL		Cachino
Correo	rpalma@dpp.cl		

Nombre	PATRICIO R. PINTO CASTRO	Cargo	
Organización	COLEGIO ABOGADOS ATACAMA		
Correo	patricio.pinto@EJA.CL		

Nombre	Patricio Martínez Schude	Cargo	Prefecto.
Organización			
Correo	Carabineros de Chile patricio.martinezschude@gmail.com		

Nombre	Victor Guerrero Zeballos	Cargo	Aseesor Jurídico
Organización	Sección de Justicia y DD. HH		
Correo	vguerrero@minjusticia.cl		

Nombre	Juan Andrés Shertzer	Cargo	Fiscal Jefe SACFI ATACAMA
Organización	Ministerio Público		
Correo	jshertzer@minpublico.cl		

Nombre	Marcos Inze Surojo	Cargo	
Organización	Comando en Jefe de la Carabina de Atacama		Jefe operativo Regional 
Correo	marco.inze@carabineros.cl		

Nombre	Hugo Haege	Cargo	
Organización	PDI		
Correo	h.haege@investigacion.cl		

Nombre		Cargo	
Organización			
Correo			

Nombre		Cargo	
Organización			
Correo			

Nombre		Cargo	
Organización			
Correo			

Nombre		Cargo	
Organización			
Correo			